



Mesa 3/a.-----Número 3720.-

ASUNTO:- Acompaña un interrogatorio del -
Juzgado 5/o. I. Militar de esta Plaza, --
relativo al Coronel F. C. Caravantes.----

JEFATURA DE LA GUARNICION
DE LA PLAZA DE MEXICO
SECCION DE JUSTICIA

Al C. General de División,
Alvaro Obregón.-----
P r e s e n t e.-----

Tengo la honra de acompañar a Ud. con el presente, por acuerdo del C. General de División, Jefe de la Guarnición, un interrogatorio del Juzgado 5/o. de Instrucción Militar de esta Plaza, relativo a la causa que por los delitos de fraude, insubordinación, -- abandono de comisión, faltas al honor militar y malversación, se instruye en contra del C. Coronel Feliciano C. Caravantes, suplicando a Ud. que una vez obsequiado en sus términos, se sirva devolverlo a esta propia Jefatura para remitirlo a su destino.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.-
México, 17 de Septiembre de 1920.-
El Coronel, Jefe del Estado Mayor
de la Jefatura de la Guarnición.-

J. S. Caravantes

Caravantes
bol. b.

Al contestar este Oficio, cítese el número del mismo Sección y Mesa que lo gira a fin de facilitar el trámite.

De.-



C. General de División Alvaro Obregón.

Presente.

Tengo la honra de suplicar a Ud., con referencia al proceso que por varios delitos instruyo en contra del Coronel Feliciano C. Caravantes, se sirva contestar, bajo protesta de decir verdad, el siguiente interrogatorio:

- I.- ¿Cuáles son sus generales?
- II.- ¿Si el Coronel Feliciano C. Caravantes reconoció el Plan de Agua Prieta? En caso afirmativo, exprese Ud. la fecha.
- III.- ¿Sabe Ud. si el referido Coronel Caravantes llegó a incorporarse a las Fuerzas del Sur?
- IV.- ¿El citado Jefe llegó a salir de esta Capital? En caso afirmativo exprese el lugar y la fecha. y,
- V.- Díga Ud. la razón de su dicho.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-México, agosto 5 de 1920.

El Juez 5/o. de Inst. Mil.,
Gral. Brigadier Licenciado.

60
Al C. Julio B. Uranga.
Jefe del Estado Mayor de la
Jefatura de la Guarnición.
C I U D A D . -

En respuesta a la atenta nota de usted
fecha 17 del actual a la que acompaña un interrogato-
rio del Juzgado 5/o. de Instrucción Militar de esta
Plaza, relativo a la causa que se instruye en contra
del C. Coronel Feliciano C. Caravantes, me limito a
decir a usted que no tengo ningunos antecedentes pa-
ra poder contestar las preguntas que se sirve hacer-
me, además de que ni siquiera conozco la actuación
del citado Coronel Caravantes.

Reitero a usted las seguridades de mi
atenta consideración.

México, a 21 de septiembre de 1920.-